

**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO
DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN,
CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2023.**

En la Ciudad de México, sito en el Palacio Legislativo de San Lázaro a las 10:00 horas del día 26 de marzo de 2023, con la asistencia de las y los integrantes del Comité Técnico de Evaluación: Mtra. María Esther Azuela Gómez, Lic. Enrique Galván Ochoa, Lic. Andrés Norberto García Repper Favila, Lic. Evangelina Hernández Duarte, Dr. Ernesto Isunza Vera, Dr. Sergio López Ayllón y Dra. Araceli Mondragón González, se abordaron los siguientes asuntos:

1) Aprobación del acta del 24 de marzo.

Se sometió a consideración de las y los integrantes del Comité Técnico de Evaluación el acta del 24 de marzo de 2023, la cual fue aprobada.

2) Integración del Acuerdo por el que se integran cuatro listas con las personas aspirantes mejor evaluadas con base en su trayectoria personal y profesional, en términos de la Etapa Tercera de la Convocatoria para ocupar los cargos de una Consejera Presidenta y tres cargos de Consejera y Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral para el periodo del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032.

El pasado 24 de marzo de 2023, el Comité Técnico de Evaluación seleccionó a 20 personas aspirantes para avanzar a la Etapa Tercera de la Convocatoria, con base en su trayectoria personal y profesional, los valores de imparcialidad, honestidad, legalidad y demás que estén vinculados con su vocación de servicio público; además, de su consideración de la idoneidad de los perfiles, así como, en la medida de lo posible, criterios transversales de inclusión como la diversidad geográfica, étnica, generacional de experiencias profesionales y perspectivas disciplinarias.

Para la integración de las 4 listas, las y los integrantes del Comité tomaron en consideración la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de fecha 22 de febrero de 2023 (SUP-JDC/2023 y acumulados), en la que resolvió modificar la Convocatoria expedida por la Cámara de

qfo 1

Diputados de fecha 14 de febrero de 2023 para establecer que la lista número 4, que corresponde a la Presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral debe estar integrada por personas aspirantes de género femenino, en dicha sentencia vinculó al Comité Técnico de Evaluación para que diera cumplimiento a esta decisión.

Asimismo, recibió comunicación de la Dirección Jurídica de la Cámara de Diputados de la reunión entre magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, en la que solicitaron que se integrara una lista con personas del género femenino para el cargo de Presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Conforme a la "Etapa Tercera. De la selección de las personas aspirantes que integrarán las listas que se remitirán a la Junta de Coordinación Política", el Comité Técnico de Evaluación integró, con base en las 20 personas seleccionadas cuatro listas de la manera siguiente:

- a) Lista 1: personas aspirantes de género hombre.
- b) Lista 2: personas aspirantes de género mujer.
- c) Lista 3: personas aspirantes de género hombre.
- d) Lista 4: personas aspirantes de género mujer, para ocupar la Presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Las 4 listas que integró el Comité Técnico de Evaluación están formuladas en estricto orden alfabético conforme lo establece la Convocatoria.

El Acuerdo de referencia fue entregado al Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario de Enlace de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, para su debida publicación en términos de la Convocatoria.

Por su parte, el Dr. Sergio López Ayllón, emitió un Voto Concurrente con relación al Acuerdo del Comité Técnico de Evaluación por el que se emite la lista con las personas aspirantes mejor evaluadas en términos de la Cuarta fase de la Convocatoria para ocupar los cargos de Consejera Presidenta y tres Consejerías Electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral para el periodo del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032, del 24 de marzo de 2023.



3) Comunicado de prensa.

Las y los integrantes del Comité Técnico de Evaluación acordaron emitir un comunicado de prensa, en el que destaca la entrega de las 4 listas mejor evaluadas con base en su trayectoria personal y profesional, las cuales fueron entregadas a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para continuar con el proceso correspondiente.

De igual forma se informará que en términos de la Convocatoria y con fundamento en la Etapa Tercera se dan por concluidas las tareas del Comité Técnico de Evaluación.

4) Se dio por concluida la sesión a las 13:00 horas.

FIN DE LA REUNIÓN



Mtra. María Esther Azuela Gómez
Integrante



Lic. Enrique Galván Ochoa
Integrante



**Lic. Andrés Norberto García
Repper Favila**
Integrante



Lic. Evangelina Hernández Duarte
Integrante



Dr. Ernesto Isunza Vera
Integrante



Dr. Sergio López Ayllón
Integrante



Dra. Araceli Mondragón González
Integrante

LISTA DE ASISTENCIA

(Domingo 26 de marzo de 2023)

Mtra. María Esther Azuela Gómez



Lic. Enrique Galván Ochoa



Lic. Andrés Norberto García Repper Favila



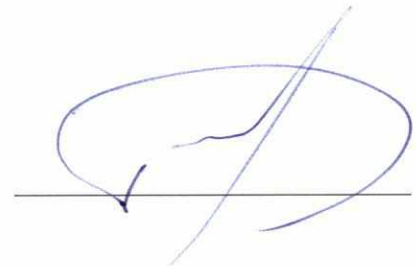
Lic. Evangelina Hernández Duarte



Dr. Ernesto Isunza Vera



Dr. Sergio López Ayllón



Dra. Araceli Mondragón González

